ACTA DE VERIFICACION TECNICA Y ECONOMICA INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR DEL ICBF-MC-017-2022 VAU

A los (24) días del mes de octubre de 2022, se procede a realizar la verificación de los requisitos de carácter técnicos y económicos de la propuesta presentada producto del proceso de selección de mínima cuantía No. **MC-017-2022 VAU**, cuyo objeto es: *"Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con las necesidades del ICBF Regional Vaupés, a través de vuelos chárter en aeronaves con la siguiente capacidad: UNO: Avioneta con Capacidad de tres (3) pasajeros y/o de carga de trescientos 300 kilos; DOS: Avioneta con capacidad de cinco (5) pasajeros y/o de carga quinientos 500 kilos, teniendo como destino las comunidades, corregimientos y municipios del departamento del Vaupés, Corregimiento de La Pedrera y La Victoria del departamento del Amazonas y la ciudad de Villavicencio en el departamento del Meta, con la finalidad de transportar Servidores Públicos, Contratistas del ICBF, que ejecutan tareas propias del Centro Zonal Mitú, NNA que se encuentran bajo protección del ICBF con sus acompañantes; y transporte de elementos de dotación de hogares sustitutos e insumos necesarios para cumplir y garantizar el bienestar y pleno ejercicio de los derechos de los NNA"*, radicada digitalmente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública SECOP II.

De conformidad al cronograma establecido en la Invitación Publica, se verifico que se presentó 1 propuesta, a través del Sistema para la Contratación Pública - SECOP II, tal y como se detalla a continuación:

No	PROPONENTE
1	Nombre de la Entidad: **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S** Tipo de documento: NIT Numero de documento: 800086107-0 Teléfono: 3172264755 -6648003 Correo electrónico: servicioalcliente@aro.com.co y aro_ltda@hotmail.com **Representante Legal** Nombre y apellido: DIANA LORENA MORENO VALENCIA Identificación: 1.121.832.275 Nacionalidad: COLOMBIANA

Que las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

I. VERIFICACION TECNICA Y ECONOMICA - AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S

No. CONTRATO	FIRMA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO EN PESOS (incluidas adiciones)	PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR EJECUTADO A SATISFACCION
120 de 2017	ICBF REGIONAL VAUPES	Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo en avioneta de 300 y 500 kilos en el área urbana y rural del departamento del Vaupés y la pedrera departamento del amazonas para el desplazamiento de servidores públicos y/o contratista.	$98.133.237.00	4 MESES	29 /12 /2017	22 /12/2017	30/04/2018	$98.133.237.00

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE:

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
Deberá presentar mínimo una (01) certificación máximo tres (3) certificaciones de cumplimiento y/o actas de terminación o liquidación, de contratos ejecutados y liquidados con entidades de derecho público o empresas del sector privado de reconocida idoneidad, de experiencia directamente relacionada con el objeto del presente proceso de selección; *"Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con las necesidades del ICBF Regional Vaupés, a través de vuelos chárter en aeronaves con la siguiente capacidad: UNO: Avioneta con Capacidad de tres (3)*	SUB	El proponente no presenta el acta de liquidación del contrato y/o certificación de cumplimiento, como soporte de terminación a satisfacción del contrato.

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
pasajeros y/o de carga de trescientos 300 kilos; DOS: Avioneta con capacidad de cinco (5) pasajeros y/o de carga quinientos 500 kilos, teniendo como destino las comunidades, corregimientos y municipios del departamento del Vaupés, Corregimiento de La Pedrera y La Victoria del departamento del Amazonas y la ciudad de Villavicencio en el departamento del Meta, con la finalidad de transportar Servidores Públicos, Contratistas del ICBF, que ejecutan tareas propias del Centro Zonal Mitú, NNA que se encuentran bajo protección del ICBF con sus acompañantes; y transporte de elementos de dotación de hogares sustitutos e insumos necesarios para cumplir y garantizar el bienestar y pleno ejercicio de los derechos de los NNA", y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto previsto para el presente proceso de selección. Si el contrato se encuentra en ejecución, deberá presentarse certificación expedida por el contratante, en la cual conste el porcentaje y el valor ejecutado a la fecha de expedición.		

Que conforme se relaciona en el cuadro anterior, el oferente: **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S** Identificado con NIT 800086107-0, representada legalmente por la señora: **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** identificada con C.C. No. 1.121.832.275 de Villavicencio-Meta, presentó copia del contrato 120-2017, sin embargo, se solicita copia del acta de liquidación y/o certificación de cumplimiento, para verificar el tiempo de ejecución del contrato. **SUBSANAR.**

EXPERIENCIA Y CUANTIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
La sumatoria de los valores de los contratos ejecutados y terminados a satisfacción, deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios minimos mensuales legales vigentes del presente proceso de selección:	**SUB**	Se observa que el valor suscrito en el contrato no corresponde al estipulado en el anexo 4 presentado en la propuesta, por lo tanto, se requiere copia del acta de liquidación y/o

EXPERIENCIA Y CUANTIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
SMMLV 50		certificación de cumplimiento para verificación de la información.

Que conforme se relaciona en el cuadro anterior, el oferente: **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S** Identificado con NIT 800086107-0, representada legalmente por la señora: **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** identificada con C.C. No. 1.121.832.275 de Villavicencio-Meta, presentó copia del contrato 120-2017, como soporte de experiencia por un valor de $65.422.158, sin embargo, en el anexo 4 - Relación Experiencia, el valor corresponde a $98.133.237, por lo cual, se solicita copia del acta de liquidación y/o certificación de cumplimiento, para verificar la información del valor ejecutado. **SUBSANAR.**

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROPONENTE AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S

ANEXO – FICHA DE CONDICIONES TECNICAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
La aceptación de los anexos y sub-anexos de CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)" se acreditará mediante la suscripción de la correspondiente ficha técnica, a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.	**C**	El oferente realiza la aceptación de los anexos y sub-anexos de CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE BIEN, donde acredita mediante la **suscripción de la correspondiente ficha técnica,** a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado. Así como la aceptación de las condiciones técnicas mediante la suscripción de la CARTA DE

		PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

VERIFICACIÓN ECONOMICA

GRUPO I VUELOS EN AERONAVE DE 300 Y 500 KILOS

RECORRIDOS TRANSPORTE AEREO							
ITEM	TRAYECTO O RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OFERTA No. 1 AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S		PRECIOS TECHO 2022	
				VALOR TRANSPORTE EN AERONAVE DE 300 KILOS	VALOR TRANSPORTE EN AERONAVE DE 500 KILOS	VALOR TRANSPORTE EN AERONAVE DE 300 KILOS	VALOR TRANSPORTE EN AERONAVE DE 500 KILOS
1	MITU-ACARICUARA-MITÚ	UNIDAD	1	$1.898.000	$2.503.000	$1.898.466	$2.503.986
2	MITÚ-BELEN DE INAMBU-MITU	UNIDAD	1	$2.006.000	$2.616.000	$2.006.198	$2.616.482
3	MITU-BOCOA-MITÚ	UNIDAD	1	$1.981.000	$2.776.000	$1.981.543	$2.776.715
4	MITÚ-BUENOS AIRES-MITU	UNIDAD	1	$4.068.000	$5.011.000	$4.068.295	$5.011.680
5	MITÚ-CAMANAOS-MITÚ	UNIDAD	1	$2.661.000	$3.435.000	$2.661.725	$3.435.003
6	MITÚ-CAÑO COLORADO-MITÚ	UNIDAD	1	$2.644.000	$3.164.000	$2.644.067	$3.164.672
7	MITÚ-CANARI-MITÚ	UNIDAD	1	$2.650.000	$3.288.000	$2.650.702	$3.288 570
8	MITÚ-CARURU-MITÚ	UNIDAD	1	$3.152.000	$3.922.000	$3.152.294	$3.922.017
9	MITÚ-CACHIPORRO-MITÚ	UNIDAD	1	$4.492.000	$5.550.000	$4.492.708	$5.550.774
10	MITU-IBACABA-MITÚ	UNIDAD	1	$3.406.000	$3.857.000	$3.406.070	$3.857.050
11	MITÚ-LOS ANGELES-MITÚ	UNIDAD	1	$2.590.000	$2.867.000	$2.590.000	$2.867.500
12	MITÚ-PAPUNAGUA-MITÚ	UNIDAD	1	$2.633.000	$3.097.000	$2.633.510	$3.097.276
13	MITÚ-MONFOTH-MITÚ	UNIDAD	1	$2.635.000	$3.267.000	$2.635.396	$3.267.085
14	MITÚ.PACU-MITÚ	UNIDAD	1	$1.872.000	$2.590.000	$1.872.122	$2.590 000
15	MITÚ-PIEDRA ÑI- MITÚ	UNIDAD	1	$5.143.000	$6.252.000	$5.143.282	$6.252.895
16	MITÚ-PIRACUARA-MITÚ	UNIDAD	1	$3.481.000	$4.216.000	$3.481.154	$4.216.560
17	MITÚ-SAN GERARDO-MITÚ	UNIDAD	1	$2.411.000	$2.824.000	$2.411.817	$2.824.904
18	MITÚ-SAN LUIS-MITÚ	UNIDAD	1	$2.590.000	$3.607.000	$2.590.000	$3.607.500
19	MITÚ-SAN MIGUEL-MITÚ	UNIDAD	1	$3.259.000	$3.810.000	$3.259.891	$3.810.492

20	MITÚ-SAN ANTONIO-MITÚ	UNIDAD	1	$2.127.000	$2.312.500	$2.127.500	$2.312.500
21	MITÚ-SAN PABLO-MITÚ	UNIDAD	1	$2.127.000	$2.590.000	$2.127.500	$2.590.000
22	MITÚ-SANTA ISABEL-MITÚ	UNIDAD	1	$4.194.000	$5.219.000	$4.194.985	$5.219.453
23	MITÚ-SANTA LUCIA-MITÚ	UNIDAD	1	$1.575.000	$2.215.000	$1.575.383	$2.215.315
24	MITÚ-SANTA RITA-MITÚ	UNIDAD	1	$1.881.000	$2.471.000	$1.881.637	$2.471.942
25	MITÚ-SONAÑA-MITÚ	UNIDAD	1	$3.241.000	$3.799.000	$3.241.470	$3.799.441
26	MITÚ-TAPURUCUARA-MITÚ	UNIDAD	1	$1.461.000	$1.834.000	$1.461.208	$1.834.903
27	MITÚ-TARAIRA-MITÚ	UNIDAD	1	$4.571.000	$5.604.000	$4.571.531	$5.604.923
28	MITÚ-TERESITA-MITÚ	UNIDAD	1	$2.634.000	$3.260.000	$2.634.230	$3.260.448
29	MITÚ-TIQUIE-MITÚ	UNIDAD	1	$2.670.000	$3.289.000	$2.670.294	$3.289.225
30	MITÚ-VILLAFATIMA-MITÚ	UNIDAD	1	$1.852.000	$2.397.000	$1.852.430	$2.397.915
31	MITÚ-VILLA GLADIS-MITÚ	UNIDAD	1	$4.729.000	$5.550.000	$4.729.528	$5.550.774
32	MITÚ-WASAY-MITÚ	UNIDAD	1	$2.405.000	$3.422.000	$2.405.000	$3.422.500
33	MITÚ-WAINAMBI-MITÚ	UNIDAD	1	$2.315.000	$3.013.000	$2.315.223	$3.013.145
34	MITÚ-YAPÚ-MITÚ	UNIDAD	1	$1.832.000	$2.292.000	$1.832.678	$2.292.521
35	MITÚ-YAVARATE-MITÚ	UNIDAD	1	$3.669.000	$4.247.000	$3.669.174	$4.247.859
36	MITÚ-PEDRERA-MITÚ	UNIDAD	1	$5.958.000	$7.292.000	$5.958.102	$7.292.989
37	MITÚ-PACOA LA VICTORIA -MITÚ	UNIDAD	1	$4.564.000	$4.543.000	$4.564.186	$4.543.811

GRUPO II RUTA ADICIONAL

RECORRIDOS TRANSPORTE AEREO							
ITEM	TRAYECTO O RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TRANSPORTE EN AERONAVE DE 300 KILOS	VALOR TRANSPORTE EN AERONAVE DE 500 KILOS	VALOR TRANSPORTE EN AERONAVE DE 300 KILOS	VALOR TRANSPORTE EN AERONAVE DE 500 KILOS
38	MITU-VILLAVICENCIO-MITU	UNIDAD	1	$6.500.000	$9.250.000	$6.500.000	$9.250.000

El valor total del presupuesto oficial a ofertar será hasta por la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000).

Que, de acuerdo con lo anterior, una vez revisada la oferta económica presentada por el oferente y conforme a lo definido en la **INVITACIÓN NÚMERO MC-017-2022 VAU,** específicamente en su ITEM 1.4. Donde se detalla en una nota aclaratoria lo siguiente: *"Para el presente proceso, se verificará al proponente que en su propuesta oferte mejores precios para cada una de las rutas; En todo caso y tratándose de una bolsa de recursos, efectuado el análisis técnico y económico, la entidad elegirá al proponente cuya sumatoria total de descuentos por ítem sea mayor, de tal suerte que se elija la oferta más favorable para la entidad, es decir la propuesta con el precio más bajo; por lo que el proponente deberá presentar su propuesta económica ofertando precios por cada una de las rutas fijadas en la ficha de condiciones técnicas. "*. Conforme a esto se determina los siguientes resultados:

PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S	**C**	Los valores ofertados por el proponente se encuentran dentro del rango de valores establecidos por la entidad en el estudio de mercado.

En virtud de lo anterior y conforme a la revisión y verificación realizada y la atención dada por parte del proponente, se define lo siguiente:

N°	PROPONENTE	CAPACIDAD ECONÓMICA	CAPACIDAD TÉCNICA
1	**AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S**	**CUMPLE**	**SUBSANAR**

Para constancia se firma en el municipio de Mitú - Vaupés a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Linda J. López L.
LINDA JIMENA LÓPEZ LEMIS
Contratista G.G.S - ICBF Regional Vaupés

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MINIMOS JURIDICOS HABILITANTES INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR DE MC-017-2022 VAU

A los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2022, se procede a realizar la verificación de los requisitos de carácter jurídico de las propuestas presentadas producto del proceso de selección de mínima cuantía No. **MC-017-2022 VAU**, cuyo objeto es: **"Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con las necesidades del ICBF Regional Vaupés, a través de vuelos chárter en aeronaves con la siguiente capacidad: UNO: Avioneta con Capacidad de tres (3) pasajeros y/o de carga de trescientos 300 kilos; DOS: Avioneta con capacidad de cinco (5) pasajeros y/o de carga quinientos 500 kilos, teniendo como destino las comunidades, corregimientos y municipios del departamento del Vaupés, Corregimiento de La Pedrera y La Victoria del departamento del Amazonas y la ciudad de Villavicencio en el departamento del Meta, con la finalidad de transportar Servidores Públicos, Contratistas del ICBF, que ejecutan tareas propias del Centro Zonal Mitú, NNA que se encuentran bajo protección del ICBF con sus acompañantes; y transporte de elementos de dotación de hogares sustitutos e insumos necesarios para cumplir y garantizar el bienestar y pleno ejercicio de los derechos de los NNA".**

Que dentro del plazo establecido en la Invitación Pública a Ofertar en el marco del proceso de Mínima Cuantía No. **MC-017-2022 VAU** y conforme al Acta de Cierre y Apertura de Propuestas de fecha, veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2022, se verificó que se presentó una (1) propuesta, así

N°	PROPONENTE	NIT
1	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S. A. S.	800086107 - 0

Conforme a la propuesta recibida, se efectúa verificación de requisitos jurídicos habilitantes, de cuya revisión se obtiene el siguiente resultado:

Que las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

I. VERIFICACION JURIDICA	
PROPONENTE: MIGUEL ANTONIO BAMBAGUE MURCIA -Verificación Jurídica-	**C.C.** 79105106-1
ITEM	**OBSERVACIONES**

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el proponente o representante legal.	C	
ACEPTACION DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS.	C	
La mayoría de edad, la cual es acreditada con la cédula de ciudadanía, para nacionales, y cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros	C	
Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	N/A	
Cámara de Comercio o Registro Mercantil en el cual conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con la que se pretende contratar. cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días	C	800086107
Registro Único Tributario RUT.	C	
Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública persona natural.	C	
Boletín de responsables fiscales, Certificado antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	C	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica:https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml
Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad SIRI- antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de Nación.	C	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica:https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.
Certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policía Nacional, del proponente persona natural.	C	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica:https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales ***ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003***	C	
Anexar el Certificado Participación Como Independiente del Oferente- ANEXO 9, de la invitación pública.	C	

Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctiva- RNMC	C	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica:https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Autorización consulta delitos sexuales	C	
Certificación cuenta bancaria no superior a 30 días.	C	

Con base en la revisión de los requisitos jurídicos, realizada a la propuesta presentada por la empresa **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.** Identificada con **Nit. 800086107-0**, representada legalmente por la señora: **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** identificada con Cedula de Ciudadanía. No. 1.121.832.275, se deduce que **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos dentro de la Invitación Publica No. **MC-017-2022 VAU.**

Para constancia se firma en el municipio de Mitú - Vaupés a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022)

MARIA JULIANA AMEZQUITA DUARTE
Profesional Especializado º13- Grupo Gestión de Soporte

PÚBLICA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:55:15 AM horas del 24/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1121832275**
Apellidos y Nombres: **MORENO VALENCIA DIANA LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección. Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa. Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano.
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciu

Número Identificación: 1121832275

¿ Cual es la Capital del Vaille del Cauca? Barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) DIANA LORENA MORENO VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1121832275.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, octubre 24, 2022 - Hora de consulta: 11:56:16

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 8000861070

¿Cual es el primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? 7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE LIMITADA identificado(a) con NIT Número 8000861070.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, octubre 24, 2022 - Hora de consulta: 11:58:06

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de octubre de 2022, a las 11:56:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121832275
Código de Verificación	1121832275221024115640

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de octubre de 2022, a las 11:58:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	800086107
Código de Verificación	8000861072210241158 40

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/10/2022 01:01:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121832275** y Nombre: **DIANA LORENA MORENO VALENCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44652644** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:02:12 horas del 24/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No **1121832275,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF,** con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oraic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2022

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Co'ombia compra eficiente | GOV.CO

Nit 900.096.707-0

Rf: Jhon Freddy Cotino Cruz 1122464954

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
MORENO VALENCIA

NUIP 1.121.832.275

Nombres
DIANA LORENA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
F

Fecha de nacimiento
18 MAYO 1987

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
VILLAVICENCIO (META)

Fecha y lugar de expedición
15 JUN 2005, VILLAVICENCIO

Firma

Fecha de expiración
10 FEB 2031

.CO

000129235

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL000129235052001<<<<<<<<<<<
8705183F3102101COL1121832275<8
MORENO<VALENCIA<<DIANA<LORENA<